

V. OTROS ANUNCIOS

226

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 22 de enero de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021), este Rectorado ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	48
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

MATERIA	CARÁCTER	ECTS	UNIDAD TEMPORAL
Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada	Obligatoria	6	1º Semestre
Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: higiene industrial	Obligatoria	6	1º Semestre
Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: seguridad en el trabajo	Obligatoria	6	1º Semestre
Ámbito Jurídico de la Prevención	Obligatoria	6	1º Semestre
Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	Obligatoria	6	1º Semestre
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin Máster	6	2º Semestre
Prácticas externas presenciales	Obligatoria	12	2º Semestre
Auditorías de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales	Obligatoria	6	2º Semestre

Villanueva de la Cañada, a 12 de marzo de 2021.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/12.118/21)

